

**COMPAÑIA LETRA LIBRE S.A. LIBERTAD PARA QUE LA PALABRA LLEGUE
Y RENUEVE AL SER HUMANO.**

EXPEDIENTE 129980 SUPERCIAS

Inscrita en el Registro Mercantil 29 de Febrero del 2008

Registro único de Contribuyente 1291725178001

Dirección: Calle Olmedo 425 y Av. 5 de junio

Babahoyo-Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA No. 009

En la ciudad de Babahoyo, Provincia de los Rios, siendo las 14H00 horas del día 15 de Abril del 2016, en el domicilio de la sociedad sitio: Calle Olmedo 405 y Av. 5 de junio, se resumen los accionistas de la empresa, señores:

1.-FLORES CARPIO TEODORO LEONCIO, TITULAR DE 560 ACCIONES QUE REPRESENTAN EL 70% DEL CAPITAL SOCIAL

2.-FLORES VILLALVA NINFA MARISOL, TITULAR DE 120 ACCIONES QUE CORRERSONDEN EL 15% DEL CAPITAL SOCIAL.

3.-FLORES VILLALVA PATRICIA MARGARITA, TITULAR DE 120 ACCIONES QUE CORRERSONDEN EL 15% DEL CAPITAL SOCIAL.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente de la junta General, la Sra. Patricia Margarita Flores Villalva, y como Secretario el Sr. Washington Ávila Ortega.

QUORUN Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del Capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y validamente constituida la Junta Gncral.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

1.-Aprobación de los estados Financieros del ejercicio Económico 2016, así como aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación el Sr(a) Presidente puso entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referido presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto segundo, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2015.

De igual manera, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa y demás anexos, correspondiente al ejercicio económico 2015, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión, siendo las 16H30 p.m. horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.



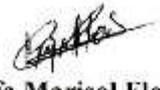
Sra. Patricia Margarita Flores Villalva
Presidente



Sr. Washington Avila Ortega
Secretario



Sr. Todoro Leoncio Flores Carpio
Accionista



Sra. Ninfa Marisol Flores Villalva
Accionista